

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES

RESOLUCIÓN DE CASO PRÁCTICO

SESIÓN ABIERTA 8 DE MAYO DE 2025

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO



integra
oposiciones



CASO 1: GESTIONES EN EL MINISTERIO

El Ministerio de Sanidad celebró un convenio el año pasado con la industria farmacéutica, con el objeto de impulsar la investigación y el desarrollo de tratamientos para enfermedades raras. La industria farmacéutica se comprometió a aportar al Estado 10,9 millones de euros con el fin de que el Ministerio de Sanidad, iniciase la construcción de un laboratorio y lo dotara del equipamiento técnico y científico necesario. El importe de adjudicación de la obra de construcción del laboratorio es de 9.000.000 de euros, distribuidos en tres anualidades de igual importe este año y los dos siguientes. El importe de adjudicación para la adquisición del equipamiento científico es de 1.000.000 de euros.

Este dinero se ingresó en el Tesoro Público el 10 de agosto del año pasado (un importe de 4,5 millones de euros) y el 15 de noviembre de ese mismo año (un importe de 6,4 millones de euros). En septiembre de ese año, el Ministerio de Sanidad realizó una modificación presupuestaria para poder aplicar al Presupuesto el ingreso del 10 de agosto. Sin embargo, por diversos problemas el expediente de contratación de la obra no pudo empezar en el año pasado y se demoró hasta el año corriente.

El proyecto de la obra, por un importe de 50.000 euros, IVA incluido, fue adjudicado el año pasado a un gabinete de arquitectos, existiendo a tal fin crédito adecuado y suficiente.

Este año, el Ministerio de Sanidad, en la Sección 26, en el Programa 421A Investigación Sanitaria, con cargo al cual se debe financiar la obra y el equipamiento científico, cuenta con los créditos siguientes:

- a) Concepto 452, "A Comunidades Autónomas, para equipamiento del Plan de Acción de Salud Mental"
- b) 470.000 euros, que ya se encuentran comprometidos.
- c) Concepto 831 Concesión de préstamos a largo plazo fuera del Sector Público 24.000.000 euros.
- d) Concepto 620, inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios 60.000 euros

A la luz de estos datos, responda las siguientes cuestiones:

1. **Dada la imposibilidad de iniciar el procedimiento de contratación en el ejercicio del año pasado y que, por consiguiente, todo el proceso va a sufrir una demora de un año, ¿qué posibilidad existe de que las aportaciones realizadas por la industria farmacéutica el año pasado puedan, mediante modificaciones presupuestarias, ser utilizadas en los presupuestos de este año y del siguiente? En su caso, ¿qué trámites sería preciso realizar y quién sería el órgano competente para su aprobación? Justifique su respuesta.**
2. **Al desarrollarse el gasto en dos ejercicios y dado el principio de anualidad presupuestaria, ¿se puede comprometer crédito del ejercicio del año que viene en el año corriente? ¿Qué trámites y autorizaciones será necesario llevar a cabo para ello? Justifique su respuesta.**
3. **Una vez iniciada la obra se aprecia una inadecuación en el proyecto, consistente en circunstancias de tipo geológico puestas de manifiesto con posterioridad a la adjudicación del contrato y no previsibles con anterioridad aplicando toda la diligencia requerida de acuerdo con una buena práctica en la elaboración del proyecto. Ello hace necesario la modificación del mismo. Dicha modificación supone un incremento del 19 por ciento del precio de adjudicación del contrato de la obra ¿Sería posible proceder a dicha modificación? En el supuesto de que sí sea posible, ¿qué trámites deberían llevarse a cabo para ello? Justifique su respuesta.**



4. Esteban es el funcionario a cargo del expediente de contratación ocupa un puesto de nivel de complemento de destino 26 mediante libre designación, pero se va a proceder a su cese para ser adscrito a un puesto de nivel de complemento de destino 22 en ese centro directivo. No obstante, el funcionario, que lleva 1 año y 7 meses en el puesto de trabajo actual, decide participar en un concurso específico, previéndose su resolución antes de que se produzca el cese. ¿Es posible su adscripción al puesto de complemento de destino 22? ¿Podría resultar adjudicatario de la plaza del concurso? Justifique su respuesta.

5. Terminada la obra, Esteban tropieza con un elemento del edificio mal colocado por error en el proyecto de obra, causándole una rotura de peroné. Esteban solicita a la Administración una indemnización, probando con informes médicos y el atestado policial que su rotura fue consecuencia de la caída. El Ministerio considera que la señora debe actuar contra el contratista. ¿Es adecuada la respuesta del Ministerio? ¿Quién deberá indemnizar a Esteban? Justifique su respuesta.

